

Guayaquil, Mayo 28 del 2004


**Señores
ACCIONISTAS
DE DANIVIC S. A.
Ciudad**

De mis consideraciones:

En la verificación del Balance General, de los Estados Financieros en sus cambios de Posición Financiera, correspondiente al ejercicio Económico del año 2003; los resultados fueron hechos con normas de Auditoría de General aceptación, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y demás procedimientos de Auditoría que se consideraron necesarios en estas circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación de DANIVIC S. A. al 31 de Diciembre del 2003 y el resultado y flujo de efectivo los mismo que están preparados de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,


C.P.A. JUAN VILLAMAR ARIAS
COMISARIO

- 8 JUN. 2004 -

